

LA VOZ DEL PIRINEO.

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y AVISOS.

Precio de suscripcion: España, 2 pesetas trimestre. Estrangero, 3 pts. Pago anticipado. Se insertan anuncios y remitidos á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Imprenta de Pablo Mas
Puigcerdá.

La Redaccion admitirá los escritos de cuantos gusten colaborar en el periódico, siempre q cumplan con su programa y mediante previa censura. No se devuelven originales.

Por lo mucho que ha de interesar á nuestros lectores reproducimos un comunicado que han publicado varios periódicos de Barcelona y Gerona, que acaba de dirigir á *La Publicidad* nuestro diputado á Cortes.

Sr. Director de *La Publicidad*.

Madrid 25 de Noviembre de 1881.

Muy Sr. mio: aunque jamás leo el periódico que V. dirige, debido á la amabilidad de algunos de mis amigos he tenido ocasion de enterarme de algunas correspondencias y sueltos publicados por ese diario, en cuyos escritos se hacen apreciaciones respecto de mis actos. Presumiendo la intencion que los guia y atendida la caridad cristiana que envuelven tenia el propósito de dejarlos al olvido, pero los últimos sueltos de redaccion publicados en los números correspondientes al 18 y 22 corriente, precisan una rectificacion de mi parte y otra, ó una aclaracion por la de Vd. dado que á mi entender, pueden considerarse ofensivos á mi persona.

Respecto al publicado en el número correspondiente al 18 del que rige, solo debo decir que su periódico ha sido mal informado. Ni el hecho es cierto, ni diputado alguno por la provincia de Gerona se ha acordado del fútil pretexto en el que su periódico dice se fundó la supuesta resolucion de abstenerse de votar. Cónstete que de los siete diputados que hoy representan aquella provincia, los cuatro que estaban presentes al votarse la proposicion á que se refiere el suelto que aclaro, la firmaron en el acto sin duda ni vacilacion de ninguna clase, y en cuanto á los tres

que nos encontráramos ausentes, al enterarnos de lo ocurrido, cada uno adoptó distinta resolucion, todas ellas igualmente patrióticas dentro del criterio y conciencia de cada cual.

Respecto á los deseos y aspiraciones de Puigcerdá y su distrito, he de decirle que los conozco mejor y mucho antes que Vd. y que todos y cada uno de los redactores de su periódico, y por aconsejárselo la prudencia con respecto á la aspiracion indicada en los mentados escritos, solo diré sobre el particular que en determinadas circunstancias, lo mas perjudicial son los amigos oficiosos. Si el éxito no corona mis esfuerzos en el asunto á que me refiero, ó se retarda por mas ó menos tiempo el que vean Puigcerdá y su distrito satisfecha su justificada aspiracion, deseo no deban atribuirlo á los obstáculos que haya creado la oficiosidad del periódico que Vd. dirige.

Por lo que se refiere al segundo suelto publicado en el número correspondiente al 22 del corriente, permítame le diga que no creo que ni tan siquiera uno solo de los honrados habitantes del distrito de Puigcerdá se haya admirado de la conducta seguida por mí en lo referente á la proposicion de ley presentada al Congreso para alcanzar la concesion del ferrocarril de Gerona á Olot. Todos ellos son mas listos, conocen mejor sus intereses y son menos egoistas de lo que les hace apreciar y aparecer el redactor del suelto á que me refiero. Saben perfectamente que el ferrocarril de Gerona á Olot ha de beneficiarles por la economia del transporte de los productos del Ampurdan al valle

del Tér, y que dicho ferro-carril no ha de ser óbice para que se construya el de Olot á San Feliu de Torelló, pues cada uno de ellos tiene mision distinta que cumplir. Además, seguro estoy de que, á su mayor parte no se les habrá escapado la idea de que el ferro-carril de Gerona á Olot, puede ser la base de la prolongacion de Olot á Ripoll y de Ripoll á Berga, que con la construccion del de Manresa á Berga, ya en actividad, vendria á formarse la primera transversal de ferro-carriles económicos.

Aun sin estas esplicaciones, Puigcerdá que es liberal y que quiere en consecuencia el bien y los adelantos para sí, como para los demás; que ama el progreso, sea donde fuere que se manifieste, y se complace en el bienestar de todos como en el suyo propio, sabe que su representante amamantado en estos principios y crecido al calor de esos sentimientos, ha obrado cual buen ceretano, y á buen seguro que ni uno siquiera de sus electores le ha de reprochar por su conducta en el asunto á que me refiero y que ha de procurar evitarlo en otro cualquiera. Antes como ahora, como siempre, he tenido, tengo y tendré igual entusiasmo por las mejoras del distrito que tengo la honra de representar, así como por los de España entera.

Para terminar diré, que ni en 1872 cuando tuve la honra de ser elegido diputado por Vich, ni en las dos distintas elecciones generales, en las que vengo teniendo la honra de representar al distrito de Puigcerdá, he creído deberlo á mis opiniones en política, cuyo criterio liberal en toda

la extension de la palabra, jamás he subordinado á partido ni fraccion alguna, pero siempre lo he sujetado al interés de la pátria, habido en cuenta dentro de mi criterio, completamente libre, la conveniencia del momento histórico por el cual el país ha atravesado. Cónstese que jamás he subordinado mis principios y mi criterio político á intereses materiales de ninguna clase, y que rechazo con toda mi energía por lo ofensiva, la suposicion que en contra de esta afirmacion, entraña el suelto publicado por su periódico, que ha dado lugar á que moleste por mas tiempo á sus apreciables lectores.

Con este motivo soy de usted atento su seguro servidor Q. B. S. M.

FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

No estando enterados de todos los sueltos y correspondencias de que se hace mencion en el comunicado, diremos solamente acerca del publicado el dia 22 de Noviembre último que tan desprovistos de fundamento son los asertos que contiene, que ninguna de las personas que en Cerdaña lo leyeron, creyó necesario desmentir la actitud que se atribuia á los que habitamos en Cerdaña respecto al Sr. Maciá, por razon de su manera de obrar en los diferentes asuntos de interés local de Cataluña, en que últimamente ha intervenido.

Mas ya que nuestro digno diputado ha contestado noble y estensamente á los cargos que se le hacían, haciéndolo pública la favorable opinion que tiene del alejado país que representa, cúmplenos á nosotros darle las mas vivas gracias por haber sido fiel intérprete de los sentimientos de generoso patriotismo y de verdadera igualdad que á estos montañeses animan; robusteciendo al mismo tiempo sus apreciaciones y su conviccion con la pública manifestacion del concepto que merecen sus actos á sus representados.

Ignoramos en que se funda el autor del suelto para afirmar que á los cerdanes residentes en Barcelona ha causado profunda sorpresa la parte que ha tomado nuestro diputado en la cuestion del ferro-carril de Gerona á Olot; pero respecto á los habitantes de esta comarca, categoricamente aseguramos no ser cierta nuestra estrañeza, ni nuestra alta admiracion, ni el que no podamos concebir en

virtud de qué causas ha obrado aquél de la manera que ha hecho.

Á estar mejor informado el redactor de *La Publicidad*, sabrá que, muy lejos de censurar la conducta del Sr. Maciá, tan convencidos están sus representados del insuperable celo con que trabaja por los intereses del país que le envió á la Asamblea, que, si necesario fuera, con centenares de firmas rectificarían hoy el voto de omnimoda confianza que le otorgaron al nombrarle por dos veces su delegado en las Córtes de la Nacion.

Ocupándonos más de la persona del Sr. Maciá podria creerse que nuestra opinion no es imparcial por tratarse de nuestro diputado, mas, permítasenos transcribir las frases que, con motivo del comunicado, le dedica un ilustrado periódico de Barcelona.

«Poco tenemos de esforzarnos, dice, en hacer la defensa del Sr. Maciá y Bonaplata. La merecida consideracion de que goza, el desinterés que demuestra en todos sus actos, y el entusiasmo con que lleva su cooperacion á todas las ideas útiles y civilizadoras, son conocidos de todo el mundo.»

Seccion local.

El martes último partió para la coronada villa, al objeto de tomar posesion del cargo para que fué nombrado en la Direccion de Aduanas, nuestro apreciable amigo D. Francisco de P. Birotteau, que por espacio de unos catorce meses ha desempeñado la Administracion de Aduanas de esta villa, durante cuyo tiempo supo captarse generales simpatias, por el celo que mostró en el ejercicio de sus funciones. Al anunciar su salida no podemos menos de lamentarla, por vernos privados de un relevante amigo, á la par que de un probo funcionario á quien deseamos toda clase de prosperidades en su carrera.

De la *Crónica de Cataluña* tomamos la siguiente noticia que nos complacemos en reproducir.

El inteligente industrial y opulento capitalista de esta ciudad D. Francisco Grau y Barnola, ha sido distinguido con el título de Caballero de la

Real Orden de Carlos III, á propuesta y por lo que ha contribuido al fomento de la arboricultura frutal en la Cerdaña con los plantios de una grandiosa finca que posee en el término de Puigcerdá, contigua al puente de Bourg-Madame.

Merceda, en efecto, estimamos la recompensa á quien, como el señor Grau, tras largos estudios, viajes y ensayos ha logrado, á costa de no escasos sacrificios pecuniarios, dotar al país de unos plantios que son la admiracion de propios y extraños, sobre todo de los inteligentes en tan interesante ramo de la industria agrícola. Para dar una idea de su importancia, bastará decir que son unos diez mil los perales y cosa de tres mil los manzanos que se cultivan en dicha finca.

En la sesion celebrada el dia 25 del mes próximo pasado, la Exma. Diputacion de Gerona acordó conceder 3000 pesetas al pueblo de Aja como subvencion por el hermoso puente que está construyendo sobre el rio Segre, en el punto llamado *La Grana*.

Acreeedora es nuestra corporacion provincial á la gratitud de la Cerdaña entera por tan acertado acuerdo, pues ha demostrado que aprecia debidamente los intereses del país, y que conoce la eficaz manera de fomentarlos, estimulando con su poderoso apoyo á los pueblos, á emprender obras de tanta importancia y utilidad como la que nos ocupa.

Porque no es solamente aquel un puente que sirve de lazo de union entre esta villa y los pueblos de Aja, Vilallobent, Palau, etc, sinó que, dada su especial situacion, era su construccion una verdadera necesidad de decoro nacional, ya que nos libraría de la humillacion que tan á menudo teniamos que sufrir, viéndonos obligados á suplicar á la nacion vecina que permitiera el paso por su territorio á nuestras fuerzas públicas de la guardia civil, carabineros y demás, cada vez que una crecida del rio Segre arrastraba las malas tablas que hasta ahora habian servido de paso, con continua esposicion de la vida de los transeuntes.

Bien comprendió toda la importancia de la obra que allí convenia, el inteligente director de caminos veci-

nales de la provincia Sr. Muxach, cuando formó el proyecto del puente que se construye, y cuyo valor, una vez terminado, escederá de 7000 pesetas.

Reciba la Exma. Diputación el testimonio del más vivo reconocimiento de esta comarca por su patriótico acuerdo, y recíballo principalmente nuestro muy digno diputado, el respetable presidente de la corporación y director del Instituto provincial, D. Felix Pagés, pues á su constante celo por el país que representa se debe el cuerpo provincial haya apreciado en su justo valor las altas razones de conveniencia de la obra cuya subvención se solicitaba.

Cordialmente felicitamos también á los vecinos de Aja por la satisfacción que les cabe de haber dotado la Cerdaña de una mejora tan suspirada.

Aquel distrito municipal, uno de los de mas escaso vecindario, ha dado una clara muestra de lo que puede un pueblo, por muy reducido que sea, cuando trabaja con fé y con decisión, dirigido por un hombre tan activo y tan probo como es su actual alcalde D. José Grau, de la Pabordía.

Sirva el noble ejemplo de aquellos buenos cerdanes, de poderoso estímulo á los demás pueblos, para que tenga pronto el país las mejoras de que tanto necesita.

Igualmente se ha resuelto favorablemente por la diputación provincial la solicitud presentada por el Ayuntamiento de esta villa, para invertir el producto metálico de la prestación personal en el mantenimiento de dos peones que continuamente se ocupen de la conservación de los caminos de nuestro distrito.

Destinado de nuevo á la sección de carabineros de servicio en esta villa el sargento D. Aureliano Ribas, que fué uno de los defensores de Puigcerdá durante el ataque por los carlistas del Jueves Santo, ha venido á acabar sus dias á la villa que defendió, y que sin duda alguna han contribuido á su muerte prematura los tristes lances que habia arrostrado el desgraciado, no solo en esta villa, sino también por haber caído prisionero de los carlistas de cuyas garras escapó por dos veces.

El lunes fué conducido á la última

morada con todos los honores de un bravo militar y acompañado de la primera Autoridad militar, oficialidad y clases de los diferentes cuerpos de la guarnición, así como varios paisanos de la población.

(E. P. D.)

A instancia de algunos individuos del Sindicato internacional de la acéquia de esta villa, se ha convocado á dicha corporación para el dia 3 de Diciembre próximo, con el fin de poner en vigor el reglamento internacional de la acéquia.

El señor D. Joaquin Ruiz Blanch director de nuestro colega *La Lucha* de Gerona ha sido repuesto en el cargo de Administrador principal de Correos de esta provincia, del cual fué separado al advenimiento del actual Gobierno.

Reciba nuestro parabien el celoso director de Correos Sr. Ruiz.

Sabemos que el activo diputado D. Alberto de Quintana ha defendido con brio en la Comisión general de presupuestos, la inclusión de un crédito de 36000 pesetas para el establecimiento de la línea telegráfica de Gerona, por Bañolas, Besalú, Olot y S. Juan de las Abadesas á Puigcerdá.

El Sr. Director general de Telégrafos, ha manifestado que su propósito era establecerla sin necesidad de crédito, completando así por aquella red pirenaica sobre la base de la vía férrea que se va á construir. Á las expresivas escitaciones de dicho diputado, manifestó que estaba dispuesto á dar toda clase de facilidades á aquellos Ayuntamientos que por su parte estuviesen dispuestos á contribuir al establecimiento de líneas suplementarias.

Por el Ministro de Fomento se ha acordado continuar las obras de restauración del histórico Monasterio de Ripoll; no dudamos que la comisión de Monumentos de esta provincia, dará un decidido impulso á dichas obras, que serán de gran provecho para la conservación de una de las mejores obras de arte.

Nuestro particular amigo y Redactor de este periódico D. Jaime Duran,

ha tenido la desgracia de perder á su tierna niña Clotilde.

Acompañamos á la familia en el justo dolor que la aflige.

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE LA SEMANA.


Dias	Termómetro de R.		Atmósfera y observaciones nota	
	8 h. m.	2 h. t.	8 h. m.	2 h. t.
26	3'5	9'6	Nubes.	—
27	3	6'8	Nubes.	Sereno.
28	4	9	»	Nubes.
29	0'7	6	Sereno.	Ha llovido
30	1	7'3	»	Sereno.
1	-0'5	9	Nubes.	Nublado.
2	-0'5	8	Sereno.	Sereno.

Principió la semana con visos de humedades, mas estos se convirtieron en frios que aumentan cada dia, marcando el termómetro -0'3 g. R.

Puigcerdá: Imprenta de Pablo Mas.

Segun los elogios unánimes de un crecido número de médicos distinguidos de Suiza, Austria y Alemania, así como por las memorias de diversos periticos medicales, las **Píldoras Suizas**, preparadas por el farmacéutico *Rich. Brandt*, en *Schaffhouse* (Suiza), constituyen un remedio real y reconocido, que obra sin dolor y es de muy módico precio; merece recomendarse á todo el mundo en los casos en que se trata de provocar, una evacuación sin irritación, disipar la bilis y las mucosidades, purificar la sangre, reactivar, reconstituir y fortificar el aparato digestivo, á causa de la feliz composición de ellas, en la que no entra ninguna sustancia nociva al cuerpo humano. Se suplica se pidan expresamente las **Píldoras Suizas del Farmacéutico, Richard Brandt**, que no son verdaderas sino están en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras á 6 reales, y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 16 píldoras á 3 reales.

Cada Caja de las **Verdaderas Píldoras Suizas** debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmacias siguientes envían gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados sobre los buenos efectos de este remedio.



Depósito general para España y sus Colonias: **Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid**
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR
 En Barcelona, farmacias de la Vda. de Padró y de S. Andreu.

Agencia General de Transportes de José Vilar (a) Metus

PLAZA MAYOR 22, PUIGCERDÁ.

Servicio especial con el Ferrocarril y Minas de S. Juan las Abadesas

Agencia: Barcelona, Asahonadors, n.º 11.

« Vich, Fonda de Metus.

« Ripoll, Plaza del Mercado.

Corresponsales; en las principales poblaciones de España.

Transmision y reexpedicion con todos los Ferrocarriles de España.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y las de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. Doctor Morales, Carretas, 39. principal, Madrid.



A LOS AGRICULTORES.

GUANO ODAMS

Número 1. — Para viñedos y árboles frutales.

Número 2. — Para granos y arrozales.

Este Abono no fatiga el terreno

Agentes depositarios en Cataluña: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas. — Barcelona.

Guano Geradon.

Fábrica central de abonos completos garantidos

F. DE GERADON Y C^{ca}

Sta. Polonia, 5 y 7. — MADRID.

UNICA FABRICA EN ESPAÑA DE ABONOS completos intensivos elaborados segun las acreditadas fórmulas de GEORGES VILLE, y aplicadas á los terrenos agrícolas de nuestro pais por el Señor D. ERNESTO MAX, Ingeniero químico.

Para toda clase de cultivos, se fabrica un abono especial segun las formulas químicas de los Ingenieros agrícolas, los mas distinguidos de Francia é Inglaterra.

PRECIOS CORRIENTES EN BARCELONA.

	Al por mayor la tonelada.	Al por menor los 100 kilos.
GUANO N.º 1. Cereales, avenas, centenas.....	120 ptas.	15 ptas.
Id. » 2. Especial para viñas ricas.....	150 »	18 »
Id. » 3. Especial para viñas esquilmadas.....	180 »	21 »
Id. » 4. Especial para viñas de montaña.....	280 »	31 »
Id. » 5. Caña de azúcar, arroz, Naranjos.....	280 »	31 »
Id. » 6. Abono intensivo completo Universal...	300 »	38 »

NOTAS. — En el laboratorio de químicima agrícola establecido en Madrid al depósito central; se hace gratuitamente análisis de las tierras que deben ser abonadas con nuestros guanos. Se proporciona á los agricultores informes sobre el empleo de los abonos. — Pedid el catálogo razonado y las formulas químicas al Representante depositario.

REPRESENTANTE UNICO EN CATALUNYA Y DEPOSITARIO EN BARCELONA

S. ALEMANY VOLTAS

BARCELONA,

DESPACHO: — AVIÑÓ, NÚM. 18.

Almacen. Calle Roger de Flor núm. 99, (casa nueva frente al Salon de San Juan).

Tónico-genitales.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rls. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

ANUNCIO.

Para que llegue á conocimiento del público en general y particularmente de los asegurados por la Compañia de seguros contra incendios, **La Paternal**, como Agente de dicha sociedad en la presente villa y su Partido, tengo la satisfaccion de anunciar por medio del periódico «La voz del Pirineo» que la Direccion de la espresada Compañia, tomando en consideracion las esplicaciones dadas por la Sub-direccion de Figueras, de la que depende esta Agencia, en carta 19 de Noviembre último autorizó nuevamente á la referida Subdireccion para operar en la Cerdaña Española y ratificar las polizas suscritas; quedando en el presente anuncio desvirtuados todos los rumores que acerca de la prohibicion de contratar nuevos seguros y obligacion de anular las contratadas anteriores, habia propalado el anterior Agente de **La Paternal** en esta comarca, llamado Antonio Armengol, vecino de Saillagouse y vulgarmente conocido por Maranges.

Los que deseen asegurarse en dicha Compañia pueden dirigirse al infrascrito Agente de la misma en Puigcerdá y su Partido que tiene su domicilio en esta villa calle de la Tolerancia n.º 13 casa conocida por **PETIT BOIRA**. — **Esteban Bosom**.

COMPANIA GENERAL DE TRANSPORTES

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES.

Bernardo Marquet (a) **GUIXA** y Francisco **BALART** (menor).
PUIGCERDÁ: PLAZA MAYOR, N.º 19.

Agencias: — En Ripoll, Trinidad 14. — Vich, calle Nueva 72. — Barcelona, Ciegos S. Cucufate, 5 y Tantarantana, 23.

Corresponsales: En Figueras. Gerona. Olot. Manresa. Seo de Urgel. Lérida. Tarragona. Zaragoza. Valencia. Madrid. Pamplona. Alicante, y demás puntos de la Península.

PILDORAS
DE LOURDES.



PURGANTES.

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Déposito Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.